

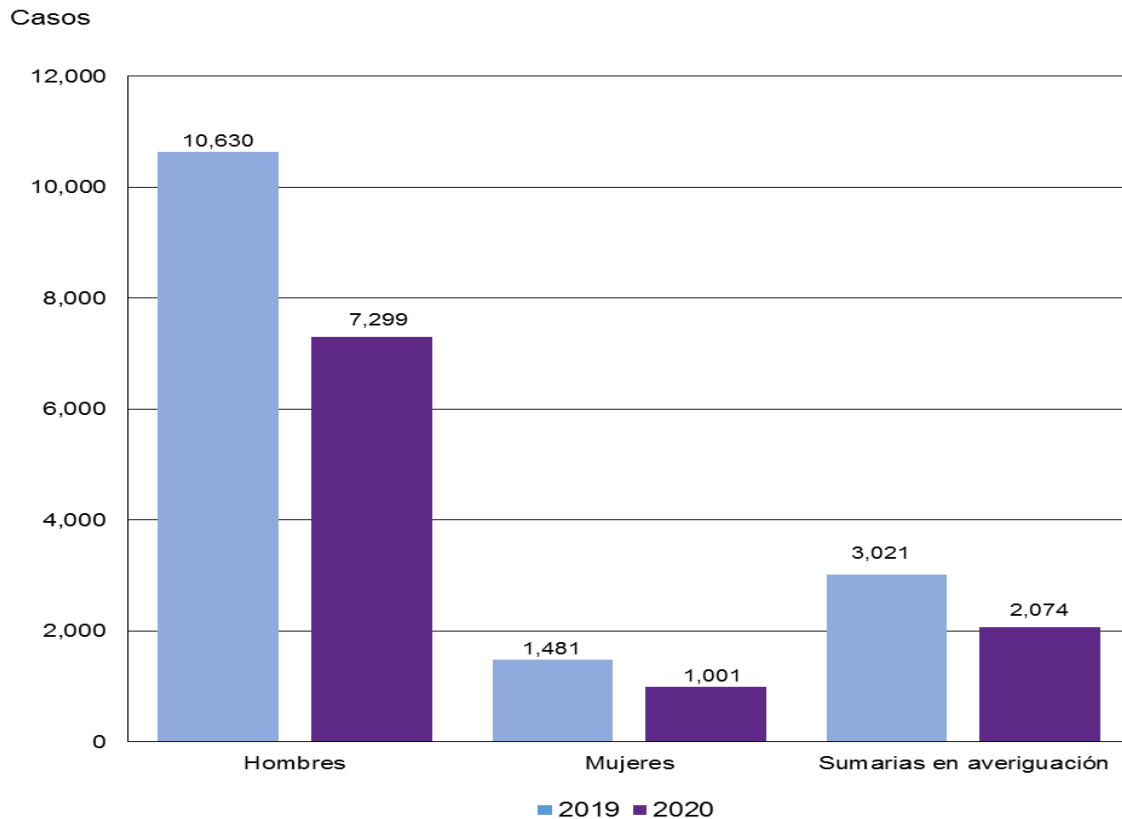
## Comentario

### Estadísticas penales

Para esta publicación, se presentan los datos estadísticos referentes a los delitos cometidos y penalizados por las leyes de nuestro país, los cuales fueron suministrados por los juzgados penales circuitales y municipales, del Sistema Inquisitivo; y los juzgados liquidador, garantías, juicio oral, cumplimiento, entre otros, pertenecientes al Sistema Penal Acusatorio (SPA).

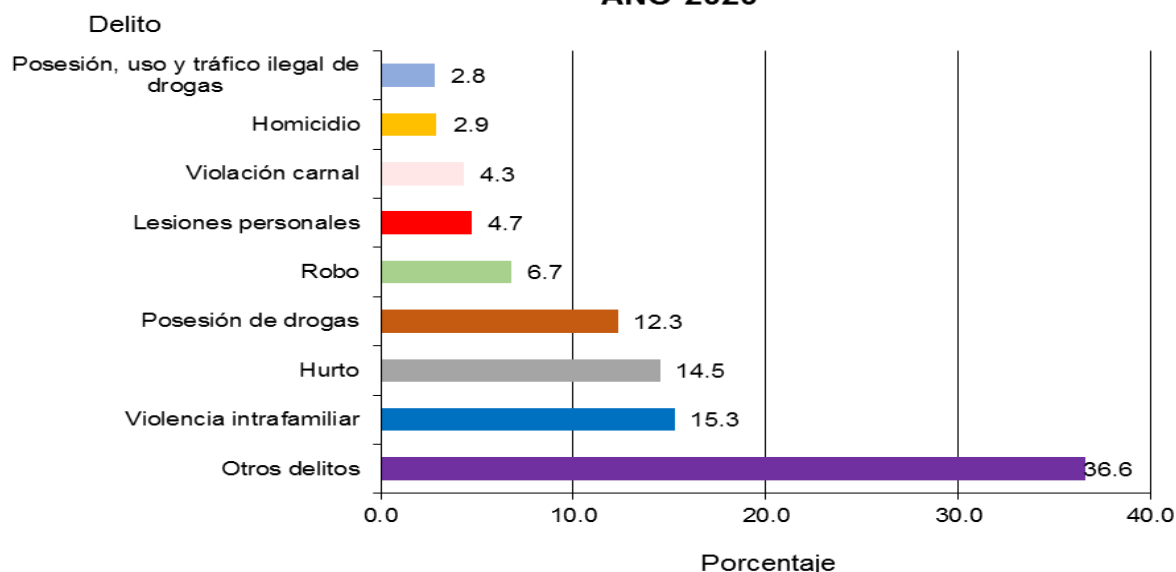
Al comparar el 2020 respecto al 2019, se presentó una disminución del 31.4% en las estadísticas penales. Para el 2020, se reportaron 10,374 casos penales, de los cuales 7,299 fueron cometidos por hombres, donde estos representaron el 70.4%; mientras que las mujeres con 1,001, es decir, 9.6%. Las sumarias en averiguación representaron alrededor del 20.0%, siendo un total de 2,074, como se aprecia en la siguiente gráfica:

**Gráfica 1. ESTADÍSTICAS PENALES EN LA REPÚBLICA:  
AÑOS 2019-20**



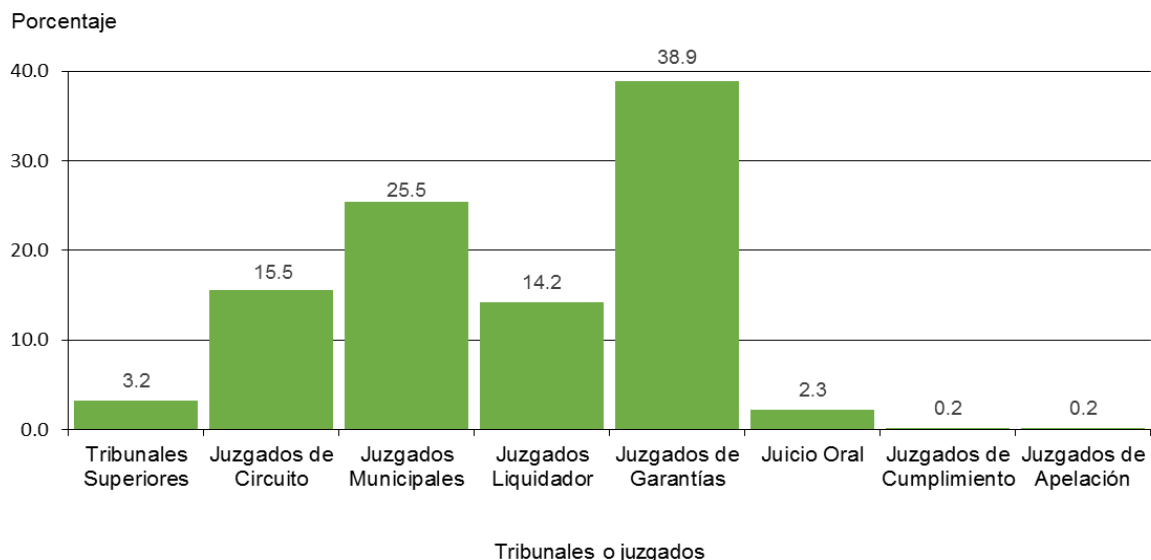
En la siguiente gráfica, se observa a los sindicados según los principales delitos: violencia intrafamiliar corresponde al primer lugar con 15.3%, seguido de hurto 14.5%, posesión de drogas 12.3%; con porcentajes por debajo del 10%, se encuentran: robo 6.7%, lesiones personales 4.7%, violación carnal 4.3%, homicidios 2.9% y posesión, uso y tráfico ilegal de drogas 2.8%. El resto de los otros delitos se incluye en el 36.6%.

**Gráfica 2. PORCENTAJE DE SINDICADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PRINCIPALES DELITOS: AÑO 2020**



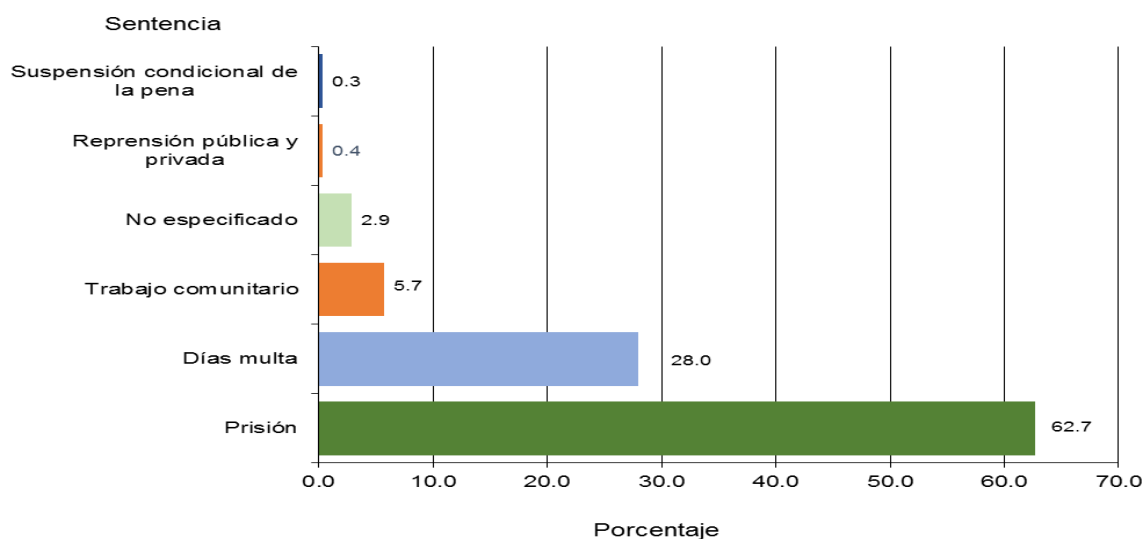
Los casos por fallos definitivos en los tribunales y juzgados presentaron la siguiente distribución: Juzgados de Garantías un 38.9%, Juzgados de Municipales 25.5%, Juzgados de Circuito 15.5%, Juzgado Liquidador un 14.2% y el 5.9% restante por las otras instancias.

**Gráfica 3. DISTRIBUCIÓN DE SINDICADOS EN LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS EN LA REPÚBLICA POR FALLO DEFINITIVO: AÑO 2020**



A nivel nacional, hubo un total de 4,063 sentencias condenatorias, de las cuales el 62.7% fueron de prisión, 28.0% correspondieron a días multa, 5.7% trabajo comunitario y el 3.6% restante se distribuyó entre no especificado, reprensión pública y privada, suspensión condicional de la pena, arresto domiciliario, prisión y días multa.

**Gráfica 4. PORCENTAJE DE SINDICADOS CON SENTENCIA CONDENATORIA EN LA REPÚBLICA: AÑO 2020**



**Niñez y adolescencia:**

En la República fueron ingresados 5,542 niños, niñas y adolescentes en los juzgados de niñez y adolescencia; 34.0% por situación de omisión, amenaza y abuso de derechos, 31.5% por casos de protección, 24.6% por víctimas de maltrato, 9.5% por abuso sexual y 0.4% víctimas de abandono. En estas condiciones, se encontraron mayoritariamente 3,427 mujeres representando 61.8%, 2,069 hombres, es decir, 37.3% y 0.8% no especificado.

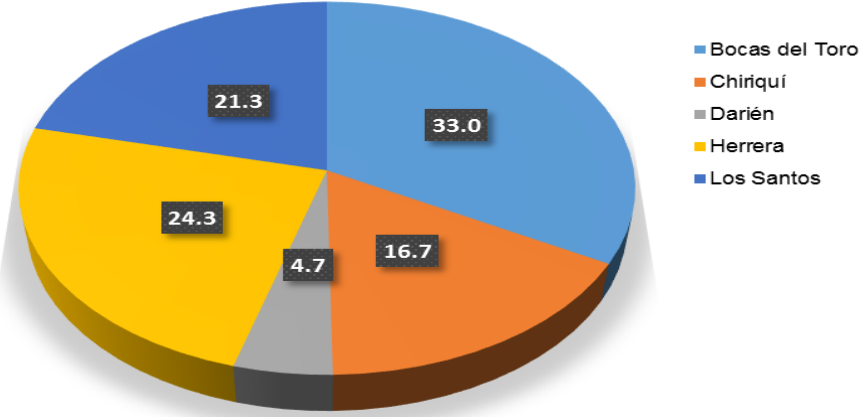
**Gráfica 5. PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INGRESADOS EN LOS JUZGADOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, SEGÚN TIPO DE PROCESO: AÑO 2020**



En cuanto a las personas con las cuales viven estos niños, niñas y adolescentes, el 58.4% viven con la madre, 8.0% con el padre, 15.2% con ambos padres, 10.1% con otro familiar y 8.4% no especificado.

En las siguientes gráficas, se observan las estadísticas de adolescentes que fueron ingresados en los juzgados de niñez y adolescencia por provincia, siendo la provincia de Bocas del Toro la de mayor porcentaje con 33.0%, seguido de Herrera 24.3%, Los Santos 21.3%, Chiriquí 16.7% y la provincia de Darién 4.7%. Referente a los juzgados penales de adolescentes, el penal de Veraguas y Coclé registró un 85.3%, le sigue San Miguelito 11.8%, por último, el Segundo Penal de Panamá con 2.9%.

**Gráfica 6. PORCENTAJE DE ADOLESCENTES INGRESADOS EN LOS JUZGADOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, POR PROVINCIA: AÑO 2020**



**Gráfica 7. PORCENTAJE DE ADOLESCENTES INGRESADOS EN LOS JUZGADOS PENALES DE ADOLESCENTES, POR JUZGADOS: AÑOS 2020**

